Hacia una Sustitución Inteligente de Importaciones[1]

A las crisis hay que verlas como oportunidades para la implementación de acciones de mejora. Con el incremento del déficit comercial exterior, sobre todo no petrolero, surge la necesidad de buscar mecanismo que ayuden al país a ahorrar divisas, ya que siempre debe estar en nuestra mente que como no fabricamos nuestra propia moneda, la única forma de generarla, cuidarla y mantenerla es a través de la dinamización de las exportaciones, el estímulo hacia la producción nacional capaz de sustituir a cierto tipo de productos importados, la creación de un clima de negocios atractivo para la atracción de inversión directa extranjera permanente, la búsqueda de aquel endeudamiento externo favorable, en términos financieros, para el país –esta opción para la generación de dólares debería ser la última instancia- y en el caso de países como el Ecuador las remesas que, con "gran sacrificio", envían nuestros migrantes.

En el caso de la sustitución de importaciones, esta debe ser "inteligente" y no como la que se impulsó en la década de los 70 y 80, del siglo pasado, en donde más bien lo que se estimuló fue la consolidación de un sector productivo protegido e ineficiente, situación que a la postre dejó secuelas relacionadas con la conformación de un tejido empresarial con una baja capacidad de exportación y por otro lado un sector empresarial dedicado a producir bienes y/o servicios poco sofisticados y lamentablemente, en varios de los casos, con bajos niveles de calidad, sobre todo el momento que procedemos a compararlos con productos de otros países.

Para que la sustitución surta efectos positivos, será clave que primero se parta realizando un minucioso inventario de aquellos productos que el sector productivo nacional, en términos de cantidad y de disponibilidad tecnológica, estaría en la capacidad de fabricarlos sin mayores dificultades. Una actuación de este tipo evitará un posible desabastecimiento, que se podría dar, si se ponen restricciones a aquellos productos considerados como necesarios para el consumidor nacional; contrarrestando, así, aquel escenario que muy bien lo describe aquella frase popular: "lo más caro es aquello que no se encuentra o no existe".

Una vez construido el inventario de productos, a ser objetos de sustitución, el siguiente paso es la identificación de aquellas empresas que, por su perfil y potencialidad productiva, estén en la capacidad de responder a un incremento y mejoramiento de su producción tanto en términos de cantidad como de las características de calidad esperada de los productos, ya que, para que el consumidor nacional se sienta satisfecho, será clave que este, en las perchas de los puntos de venta, los encuentre en el momento que necesita –oportunidad de abastecimiento- y de acuerdo a las características –componentes físicos y/o químicos deseados- que espera encontrarlas.

---

[1] Wilson Araque Jaramillo. Director del Área de Gestión y Coordinador Fundador del Observatorio de la PyME. E-mail: wilson.araque@uasb.edu.ec. Fecha de publicación: 22 de enero de 2014. Sección Artículos de opinión: www.uasb.edu.ec/observatoriodelapyme.

Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad del autor o autores y no necesariamente reflejan un punto de vista del Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Un sector que se podría convertir en un buen aliado de la "sustitución de importaciones inteligente" es el de la pequeña y mediana industria –PyMI-, debido a que, como hemos venido sosteniendo en varios artículos, según la Encuesta de Coyuntura de la Pequeña y Mediana Industria del Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, la mayor parte de empresas tienen capacidad de producción disponible, ya que tienden a trabajar cinco días a la semana y en un horario de alrededor de 8 horas diarias –aproximadamente un turno diario de producción-.

Ahora, como resulta obvio, y según el criterio de varios empresarios que hemos entrevistados en diferentes estudios, para que se incremente y mejore la producción es necesaria la implementación de un conjunto de políticas públicas orientadas, por un lado, a estimular el financiamiento especializado para las PyME y, por otro lado, a la capacitación y formación de aquella mano de obra calificada que se requerirá el momento en que las empresas decidan producir más y con mayores niveles de exigencia de la calidad de sus productos.

También será necesaria la "construcción de espacios colectivos", en donde se fomenten acuerdos productivos -financieros, de comercialización y/o de producción- entre los actores que conforman los diferentes eslabones de las cadenas productivas; de tal manera que los que hacen de compradores se pongan de acuerdo, con los que cumplirían el rol de proveedores, en cuanto a las especificaciones relacionadas a cantidad y, sobre todo, a la calidad de los bienes y/o servicios que requieren para lograr productos que puedan competir, sin ningún problema, con aquellos que tienen como origen países localizados en otras partes del mundo.

Las universidades, el sistema de educación técnica nacional y el sector financiero público y privado también juegan un rol clave dentro del proceso de construcción de acuerdos productivos orientados a la sustitución inteligente de importaciones. Pues, para que funcionen estos acuerdos productivos, es necesaria la puesta en práctica de un enfoque de actuación basado en la "acción integrada de actores" dirigida a producir internamente aquello que ahora estamos importando y, sobre todo, que somos capaces de sustituirlo.

Finalmente, en cuanto a exigir una serie de certificaciones relacionadas al cumplimiento de requisitos para la buena salud humana, principalmente, de productos como: alimentos, compuestos vitamínicos y energéticos y cosméticos, por ejemplo; consideramos es una buena medida que ha tomado el gobierno, aprovechando la propuesta de sustitución de importaciones; en lo que si se debe trabajar es en que la tramitología que acompaña a esta propuesta sea lo más ágil, transparente y justa, ya que de esta manera evitaremos que se castigue a aquellas empresas que estaban comercializando productos importados de buena calidad y sobre todo aptos para el consumo humano.

El momento en que no funcione la tramitología, y se vuelva lenta, se podrían presentar problemas de desabastecimiento de aquellos productos "buenos" que son demandados en mayor grado por los ecuatorianos, apareciendo, si no se toman las medidas complementarias correspondientes, el fantasma del contrabando acompañado de todo el conjunto de riesgos que normalmente se tienden a presentar –coimas, productos caducados, alteración de las certificaciones y especificaciones de fábrica de los productos que logran ingresar al país, etc.-.